

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

(1) OBJETIVO INSTITUCIONAL:

(2) MACROPROCESO: CÓDIGO:

(3) PROCESO: CÓDIGO:

| (4) 30DF NOCE30. | соыцо. | | |
|---|----------------|-------------|--|
| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
| ESTIMACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL SED | Demora | 10 | Socializar el grado de demora y advertir sobre las consecuencias negativas para el logro de los objetivos específicos del área. |
| DESARROLLO DE ESTRATEGIAS RELACIONADAS AL SED | Incumplimiento | 20 | Concretar/reactivar acuerdos o convenios con empresas referentes u organizaciones del rubro para establecer las estrategias. Dar a conocer la necesidad de contar con estrategias impulsando el desarrollo de las mismas. |
| DESARROLLO Y MANTENIMIENTO DE ESTANDARES Y CRITERIOS DE PLANIFICACIÓN DEL SED | Inexactitud | 10 | Socializar el grado de Inexactitud y advertir sobre las consecuencias negativas para el logro de objetivos especificos del área. |
| GESTIÓN DE PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS | Incumplimiento | 10 | Establecer o rediseñar y socializar indicadores de gestión de los procedimientos. |
| PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS DEL SED | Despilfarro | 10 | Socializar el grado de eficiencia en cuanto al impacto a lograrse con la implementación de cada proyecto para comparar con otros proyectos a fin de evitar el despilfarro. |
| PROYECTOS DE INGENIERÍA DEL SED | Demora | 20 | Fortalecer los recursos (RRHH, capacit. Herramientas) destinados a la elaboración de proyectos de ingeniería. |
| EJECUCIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN | Demora | 40 | Revisar y corregir el grado de penalización/control ante demoras atribuibles al contrastista / Identificar procesos internos sin valor agregado en los procesos inernos que ocasionan retrasos innecesarios atribuibles a la contratante. Socializar el estado de retraso y consecuencias negativas para el logro de los objteivos específicos del área. |
| FISCALIZACIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN | Suspensión | 20 | Redistribuir/dotar recursos destinados a la fiscalización ante indicios de suspensión. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| (1) | OBJETIVO 1 | INSTITUCIONAL: |
|-----|------------|-----------------------|
|-----|------------|-----------------------|

| (4) 30BFROCE30. | CODIGO. | | |
|---|----------------|-------------|--|
| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
| MONITOREO Y CONTROL DE CONDICIÓN DE LOS ACTIVOS | Demora | 20 | Contratar auditoría/consultoria para relevamiento del estado actual de las politicas y estado de la gestión de activos. Adquirir y mantener sistemas de gestión de activos. Dar a conocer, socializar la situación en este aspecto. |
| PROGRAMACIÓN DEL MANTENIMIENTO DEL SED | Demora | 20 | Detectar las causas del retraso y rediseñar procesos más eficientes tanto con la ejecución en paralelo como la eliminación de procesos innecesarios. Establecer y socializar los indicadores de gestión. |
| EJECUCIÓN DEL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN | Demora | 40 | Revisar y corregir con mayor penalización ante demoras atribuibles al contrastista / Identificar procesos internos sin valor agregado en los procesos inernos que ocasionan retrasos innecesarios atribuibles a la contratante. Socializar el estado de retraso y consecuencias negativas para el logro de los objteivos específicos del área. |
| PREVENCIÓN Y RESPUESTAS ANTE EMERGENCIAS | Demora | 20 | Concretar acuerdos o convenios con entidades que detectan o interfieren en las hechos que podrían ocasionar situaciones de emergenia. Socializar las estadísticas en cuanto a los tiempos de respuesta ante emergencias y acciones tomadas ante ellas. |
| ATENCIÓN Y OPERACIÓN DE RECLAMOS DEL SED | Demora | 20 | Dotar a las unidades encargadas los recursos necesarios para agilizar la atención y operación ante reclamos. Capacitar a RRHH en nuevas tecnologías y procedimientos. Socializar los indicadores relacionados y el posicionamiento de la empresa en relación a las demás empresas regionales comparables del rubro. |
| MONITOREO Y CONTROL DEL SED | Incumplimiento | 10 | Establecer o rediseñar y socializar indicadores de gestión. |
| OPERACIÓN DEL SED | Demora | 20 | Dotar a las unidades encargadas los recursos necesarios para agilizar la atención y operación ante reclamos. Capacitar a RRHH en nuevas tecnologías y procedimientos. Socializar los indicadores relacionados y el posicionamiento de la empresa en relación a las demás empresas regionales comparables del rubro. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| (1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: | | |
|-----------------------------|---------|--|
| (2) MACROPROCESO: | CÓDIGO: | |

(3) PROCESO: CÓDIGO:

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|---|-------------|-------------|---|
| GESTIÓN DE RESPUESTAS A INCIDENTES DE OPERACIÓN DEL SED | Demora | 10 | Establecer y socializar los indicadores de gestión. |
| ELABORACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE PROCEDIMIENTOS REF. A PROCESOS DE DISTRIBUCIÓN DE E.E. | Demora | 5 | Relevar los procedimientos existentes y determinar brechas con el estado del arte existentes para encarar elaboración/modernización. |
| DEFINICIÓN DE POLÍTICAS COMERCIALES | Demora | 20 | 5.1.2. La empresa propiciará diferentes medios y canales que permitan un mayor acercamiento y facilidad en las gestiones de los servicios, promociones y beneficios para los clientes.; 5.1.3. La Gerencia Comercial (Unidades de la DR) empoderará a los funcionarios encargados de la Atención al Público en general, utilizando diferentes medios y canales en la búsqueda de la satisfacción y apropiada atención a los clientes.; 5.1.1. La Empresa fomentará el buen relacionamiento con los clientes externos e internos facilitando la comunicación y el acceso a los servicios que brinda la institución, para contribuir al desarrollo del país.; 5.2.1. La Empresa difundirá y divulgará las ventajas y beneficios sobre las promociones comerciales de la Institución, las facilidades, comodidades de las gestiones electrónicas y la concienciación en el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica.; 5.2.3. La Empresa promoverá actividades de atención integral y comunicación efectiva con los clientes de la Institución, que permitan la mejora de la imagen Institucional.;5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes.; 5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| (1) OBJETIVO | INSTITUCIONAL: | | | | |
|--------------|----------------|--|--|--|--|
|--------------|----------------|--|--|--|--|

(2) MACROPROCESO: CÓDIGO: CÓDIGO: CÓDIGO:

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|--|-------------|-------------|---|
| DEFINICIÓN DE ESTRATEGIAS COMERCIALES Y DE REDUCCIÓN DE PÉRDIDAS | Conflicto | 20 | 5.7.1. La Empresa implementará la mejora continua en los procesos de disminución de las Pérdidas No Técnicas.; 5.7.2. La Empresa diseñará y operativizará estrategias tendientes regularizar las conexiones irregulares.; 5.7.3. La Empresa introducirá la tecnología como estrategia de disminución de pérdidas eléctricas.;5.7.4. Se normalizarán los suministros irregulares en asentamientos y territorios sociales, en base a un procedimiento que defina y facilite la interacción con todas las unidades involucradas. |
| MONITOREO Y CONTROL DE LA GESTIÓN COMERCIAL | Omisión | 20 | 5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE. 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes. 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. |
| ADMINISTRACIÓN DE FUERZAS DE TRABAJO DE ATENCIÓN AL CLIENTE | Inexactitud | 0 | |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

(2) MACROPROCESO: CÓDIGO:

(3) PROCESO: CÓDIGO: (4) SUBPROCESO: CÓDIGO:

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|--|----------------|-------------|--|
| RECEPCIÓN DE SOLICITUDES Y RECLAMOS | Contaminación | 20 | 5.2.2. Se utilizarán medios virtuales en las gestiones comerciales y de acercamiento con los clientes y usuarios de la Institución.;5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos.;5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE.; 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes. |
| ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE SERVICIOS | Ruido | 20 | 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes.;5.1.7. La Empresa propiciará la autogestión de los clientes mediante la utilización de tecnología: tauser, WEB, APP.; 5.2.2. Se utilizarán medios virtuales en las gestiones comerciales y de acercamiento con los clientes y usuarios de la Institución. |
| TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES Y RECLAMOS COMERCIALES | Incumplimiento | 20 | 5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE. 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes. 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. |
| EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE ATENCIÓN AL CLIENTE | Invasiones | 20 | 5.3.5. La Gerencia Comercial enfocará la mejora de su gestión en base al indicador de calidad percibida.; 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| (1) | OBJETIVO 1 | INSTITUCIONAL: |
|-----|------------|-----------------------|
|-----|------------|-----------------------|

(2) MACROPROCESO: CÓDIGO:
(3) PROCESO: CÓDIGO:

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|--|-------------|-------------|--|
| PLANIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE ITINERARIOS | Ocupaciones | 10 | 5.4.3. Se incentivará la eficiencia del trabajo de lectura de medidores mediante condiciones laborales más favorables. |
| LECTURA DE MEDIDORES | Deterioros | 10 | 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes. 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. ; 5.4.1. La Empresa incorporará el Sistema de Medición Inteligente y Sistema de Medición Remota en el proceso de Lectura de Medidores. 5.4.2. La Gerencia Comercial propiciará el control permanente en la calidad de lectura de los medidores 5.4.3. Se incentivará la eficiencia del trabajo de lectura de medidores mediante condiciones laborales más favorables. |
| VERIFICACIÓN Y CORRECCIÓN DE LECTURAS | Robo, hurto | 10 | 5.4.1 La Empresa incorporará el Sistema de Medición Inteligente y Sistema de Medición Remota en el proceso de lectura.; 5.4.2 La Gerencia Comercial propiciará el control permanente en la calidad de lectura de los medidores.; 5.4.3. Se incentivará la eficiencia del trabajo de lectura de medidores mediante condiciones laborales más favorables. |
| VERIFICACIÓN CATASTRAL Y GEORREFERENCIAMIENTO DE LOS MEDIDORES | Incendio | 10 | 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes. 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. |
| PARTICIÓN DE ITINERARIOS | Error | 10 | 5.4.1 La Empresa incorporará el Sistema de Medición Inteligente y Sistema de Medición Remota en el proceso de lectura.; 5.4.2 La Gerencia Comercial propiciará el control permanente en la calidad de lectura de los medidores.; 5.4.3. Se incentivará la eficiencia del trabajo de lectura de medidores mediante condiciones laborales más favorables. |



| COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIES ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓ FORMATO: Definición Políticas Admini №: 91 (1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: | | | |
|--|-------------|-------------|---|
| (2) MACROPROCESO: | CÓDIGO: | | |
| (3) PROCESO: | CÓDIGO: | | |
| (4) SUBPROCESO: | CÓDIGO: | | |
| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
| COBRANZA DE FACTURAS EN CAJAS ANDE | Erosión | 20 | 5.1.2. La empresa propiciará diferentes medios y canales que permitan un mayor acercamiento y facilidad en las gestiones de los servicios, promociones y beneficios para los clientes.; 5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE. |
| RECUPERACIÓN DE DEUDAS MOROSAS | Error | 60 | 5.1.2. La empresa propiciará diferentes medios y canales que permitan un mayor acercamiento y facilidad en las gestiones de los servicios, promociones y beneficios para los clientes.;5.1.3. La Gerencia Comercial empoderará a los funcionarios encargados de la Atención al Público en general, utilizando diferentes medios y canales en la búsqueda de la satisfacción y apropiada atención a los clientes.; 5.2.1. La Empresa difundirá y divulgará las ventajas y beneficios sobre las promociones comerciales de la Institución, las facilidades, comodidades de las gestiones electrónicas y la concienciación en el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica.; 5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE.; 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos.; 5.6.1. La Empresa brindará alternativas para el pago de deudas conforme a la normativa vigente. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| ı, | 11 | ۱ ر | ۱R | IFT | IV/O | INICT | CITI I | CIO | NAI: |
|----|----|-----|----|------|------|---------|--------|-----|-------|
| ш | | | חו | 16 1 | IVI | 111/1/2 | | | IVAI: |

| (2) 025211101110010111121 | | |
|---------------------------|---------|--|
| (2) MACROPROCESO: | CÓDIGO: | |
| (3) PROCESO: | CÓDIGO: | |
| (4) SUBPROCESO: | CÓDIGO: | |

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|--|--------------------|-------------|---|
| RECUPERACIÓN PRE-JUDICIAL | Demora | 30 | 5.1.2. La empresa propiciará diferentes medios y canales que permitan un mayor acercamiento y facilidad en las gestiones de los servicios, promociones y beneficios para los clientes.;5.1.3. La Gerencia Comercial empoderará a los funcionarios encargados de la Atención al Público en general, utilizando diferentes medios y canales en la búsqueda de la satisfacción y apropiada atención a los clientes.; 5.2.1. La Empresa difundirá y divulgará las ventajas y beneficios sobre las promociones comerciales de la Institución, las facilidades, comodidades de las gestiones electrónicas y la concienciación en el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica.; 5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE.; 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos.; 5.6.1. La Empresa brindará alternativas para el pago de deudas conforme a la normativa vigente. |
| COBRANZAS VÍA EMPRESAS TERCERIZADAS | Cambios Climáticos | 0 | 5.6.1 La Empresa brindará alternativas para el pago de deudas conforme a la normativa vegente. |
| REGULARIZACIÓN DE CHEQUES RECHAZADOS | Cortocircuito | 20 | 5.1.7. La Empresa propiciará la autogestión de los clientes mediante la utilización de tecnología: tauser, WEB, APP.; 5.2.1. La Empresa difundirá y divulgará las ventajas y beneficios sobre las promociones comerciales de la Institución, las facilidades, comodidades de las gestiones electrónicas y la concienciación en el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica.;5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Vº: 91

| .) OBJETIVO INSTITUCIONAL: | | | | |
|----------------------------|---------|--|--|--|
| (2) MACROPROCESO: | CÓDIGO: | | | |
| (3) PROCESO: | CÓDIGO: | | | |
| (4) SUBPROCESO: | CÓDIGO: | | | |

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|--|----------------------------------|-------------|---|
| MANTENIMIENTO DE CUENTAS DE DÉBITO AUTOMÁTICO | Falta de organización documental | | 5.1.2. La empresa propiciará diferentes medios y canales que permitan un mayor acercamiento y facilidad en las gestiones de los servicios, promociones y beneficios para los clientes.;5.1.3. La Gerencia Comercial empoderará a los funcionarios encargados de la Atención al Público en general, utilizando diferentes medios y canales en la búsqueda de la satisfacción y apropiada atención a los clientes.;5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. |
| EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE COBRANZAS | Falta de Autenticidad | 20 | 5.1.3. La Gerencia Comercial empoderará a los funcionarios encargados de la Atención al Público en general, utilizando diferentes medios y canales en la búsqueda de la satisfacción y apropiada atención a los clientes.; 5.1.7. La Empresa propiciará la autogestión de los clientes mediante la utilización de tecnología: tauser, WEB, APP.; 5.2.1. La Empresa difundirá y divulgará las ventajas y beneficios sobre las promociones comerciales de la Institución, las facilidades, comodidades de las gestiones electrónicas y la concienciación en el Uso Eficiente de la Energía Eléctrica.; 5.2.3. La Empresa promoverá actividades de atención integral y comunicación efectiva con los clientes de la Institución, que permitan la mejora de la imagen Institucional.: 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes.; 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos;5.3.1. La Empresa gestionará la acreditación de un Sistema de Calidad en el proceso de Facturación de los clientes de la ANDE. |
| INSPECCIONES TÉCNICAS | Lesión de confianza | 10 | 5.1.1. La Empresa fomentará el buen relacionamiento con los clientes externos e internos facilitando la comunicación y el acceso a los servicios que brinda la institución, para contribuir al desarrollo del país. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| (1) | OBJETIVO | INSTITUCIONAL: |
|-----|----------|----------------|
|-----|----------|----------------|

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos |
|--|--------------------|-------------|---|
| CONEXIONES Y DESCONEXIONES | Fallas de Hardware | 10 | 5.1.1. La Empresa fomentará el buen relacionamiento con los clientes externos e internos facilitando la comunicación y el acceso a los servicios que brinda la institución, para contribuir al desarrollo del país. |
| GESTIÓN DE PROCESOS | Despilfarro | 10 | 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes. 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos.;5.3.7. La Gerencia Comercial promoverá el trabajo en equipo respetando las competencias de cada área.; 5.3.4. La empresa promoverá el ejercicio de los valores institucionales. |
| GENERACIÓN DE DATOS DE FACTURACIÓN | Demora | 20 | 5.4.1. La Empresa incorporará el Sistema de Medición Inteligente y Sistema de Medición Remota en el proceso de Lectura de Medidores. |
| EMISIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE FACTURAS | Conflicto | 40 | 5.5.1 Se incorporará el Sistema de Mejora Continua en los procesos de Facturación de los Clientes de la ANDE.; 5.5.2 La Empresa evaluará de manera permanente los indicadores de facturación a nivel País, para contribuir al cumplimiento de los objetivos y estándares mínimos establecidos.; 5.5.4 Se incorporará la Factura Electrónica en la emisión y distribución de facturas por canales virtuales de acuerdo a las reglamentaciones y legislaciones vigentes.; 5.5.5 Se establecerán mecanismos de mejoras y aseguramiento de distribución de facturas impresas de los clientes de la Institución. |
| AJUSTES, DEDUCCIONES Y BONIFICACIONES | Suspensión | 10 | |
| RECEPCIÓN Y ALMACENAMIENTO DE MEDIDORES Y EQUIPOS DE MEDICIÓN | Cohecho | 5 | 5.5.1. Se incorporará el Sistema de Mejora Continua en los procesos de Facturación de los Clientes de la ANDE. |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| (4) SUBPROCESO: | CODIGO: | | | |
|---|--------------------------------|-------------|--|--|
| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos | |
| PLANIFICACIÓN, PROGRAMACIÓN Y ENTREGA DE MEDIDORES | Defraudaciones | 5 | 5.3.2 La empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes.; 5.3.3 Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos. | |
| REACONDICIONAMIENTO DE MEDIDORES (BT) | Estafa | 5 | 5.4.1. La Empresa incorporará el Sistema de Medición Inteligente y Sistema de Medición Remota en el proceso de Lectura de Medidores.; .5.4.2 La Gerencia Comercial propiciará el control permanente en la calidad de lectura de los medidores.; 5.4.3. Se incentivará la eficiencia del trabajo de lectura de medidores mediante condiciones laborales más favorables. | |
| PROGRAMACIÓN (CONFIGURACIÓN), INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MEDIDORES (MT) | Prestación ilegal de servicios | 10 | 5.5.3. Se incorporará el Sistema de Telefacturación a nivel país y el acompañamiento para su implementación a nivel institucional. | |
| ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN COMERCIAL | Fallas de Hardware | 20 | 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes.; 5.3.6 La empresa promoverá e incentivará la innovación, dando espacio a las propuestas e iniciativas de todos los funcionarios. | |
| ELABORACIÓN DE INFORMES COMERCIALES | Fallas de Software | 30 | 5.3.2. La Empresa gestionará la adquisición de un Sistema de Gestión Comercial con funcionalidades actualizadas que permita una mayor interacción con los clientes. | |
| CONTACTO/NEGOCIACIÓN CON CLIENTES | Inexactitud | 20 | 5.1.1. La Empresa fomentará el buen relacionamiento con los clientes externos e internos facilitando la comunicación y el acceso a los servicios que brinda la institución, para contribuir al desarrollo del país. | |



COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Definición Políticas Administración de Riesgos - Subprocesos

Nº: 91

| (1) C | BJETIVO | INSTITUCIONAL: |
|-------|---------|----------------|
|-------|---------|----------------|

| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos | |
|---|-------------------|-------------|--|--|
| ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA DE GEORREFERENCIAMIENTO DE SUMINISTROS | Falsedad | 20 | 5.1.3. La Gerencia Comercial empoderará a los funcionarios encargados de la Atención al Público en general, utilizando diferentes medios y canales en la búsqueda de la satisfacción y apropiada atención a los clientes.; 5.2.3. La Empresa promoverá actividades de atención integral y comunicación efectiva con los clientes de la Institución, que permitan la mejora de la imagen Institucional.; 5.3.3. Se optimizarán los tiempos de atención y respuesta a los clientes en relación a las solicitudes, reclamos y gestiones comerciales, mediante la mejora continua en los procedimientos.; 5.3.7. La Gerencia Comercial promoverá el trabajo en equipo respetando las competencias de cada área.; 5.1.1. La Empresa fomentará el buen relacionamiento con los clientes externos e internos facilitando la comunicación y el acceso a los servicios que brinda la institución, para contribuir al desarrollo del país.; 5.7.3. La Empresa introducirá la tecnología como estrategia de disminución de pérdidas eléctricas. | |
| ESTUDIO DE PÉRDIDAS ELÉCTRICAS TÉCNICAS | Fraude | 5 | 5.7.3. La Empresa introducirá la tecnología como estrategia de disminución de pérdidas eléctricas. | |
| DETERMINACIÓN DE ÍNDICES DE PÉRDIDAS POR DEPARTAMENTO | Estafa | 15 | 5.7.3. La Empresa introducirá la tecnología como estrategia de disminución de pérdidas eléctricas. | |
| ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS COMERCIALES | Demora | 10 | 5.7.1. La Empresa implementará la mejora continua en los procesos de disminución de las Pérdidas No Técnicas. | |
| ADMINISTRACIÓN DE PÉRDIDAS FRAUDULENTAS | Riesgo de crédito | 20 | 5.6.1 La Empresa brindará alternativas para el pago de deudas conforme a la normativa vegente.; 5.7.2. La Empresa diseñará y operativizará estrategias tendientes regularizar las conexiones irregulares. | |

ANDE

MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP DIRECCIÓN DE GESTIÓN REGIONAL

| COMPONENTE: | ADMINISTRACIÓ | ÓN DE RIESGOS |
|-------------|---------------|---------------|
|-------------|---------------|---------------|

ESTÁNDAR: POLÍTICAS ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

| FORMATO: Definición Políticas Admir №: 91 | istración de Riesgos - Subprocesos | | | |
|---|--|--|--|---|
| (1) OBJETIVO INSTITUCIONAL: | | | | |
| (2) MACROPROCESO: | CÓDIGO: | | | |
| (3) PROCESO: | CÓDIGO: | | | |
| (4) SUBPROCESO: | CÓDIGO: | | | |
| (5) Objetivos Institucionales/Macroproceso/Proceso/S ubproceso | (6) Riesgos | (7) Puntaje | (8) Políticas Administración de Riesgos | |
| ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PÉRDIDAS TÉCNICAS | Cohecho | 10 | 5.7.1. La Empresa implementará la mejora continua en los procesos de disminución de las Pérdidas No Técnicas.; 5.7.2. La Empresa diseñará y operativizará estrategias tendientes regularizar las conexiones irregulares.; 5.7.3. La Empresa introducirá la tecnología como estrategi de disminución de pérdidas eléctricas. | |
| ELABORACIÓN DE PROCEDIMIENTOS Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE PÉRDIDAS NO TÉCNICAS | Contratacion de energia inapropiada | 10 | 5.7.1. La Empresa implementará la mejora continua en los procesos de disminución de las Pérdidas No Técnicas.; 5.7.2. La Empresa diseñará y operativizará estrategias tendientes regularizar las conexiones irregulares.; 5.7.3. La Empresa introducirá la tecnología como estrategi de disminución de pérdidas eléctricas.; 5.7.4 Se normalizarán los suministros irregulares en asentamientos y territorios sociales, en base a un procedimiento que defina y facilite la interacción con todas las unidades involucradas. | |
| PREPARADO POR | REVISADO Y APROBADO POR | UNIDAD ADMINISTRATIVA DE NIVEL JERÁRQUICO "B" o "C" | DIRECCIÓN DE PLANICACIÓN Y ESTUDIOS (DP) | DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE POLÍTICAS Y SISTEMAS DE GESTIÓN (DP/DPS) |
| Firma | Firma | Firma Gerente, Director o Equivalente | Firma Director | Firma Jefe |
| Pers.N° Fecha: | Pers.N° Fecha: | Pers.N° Fecha: | Pers.N° Fecha: | Pers.N° Fecha: |